LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripcion
BETANZOS: al mes . . . . 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre. . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . 5'00 "
PAGO ADELANTADO.

Betanzos, 27 de Octubre de 1907

Se publica todos los domingos.
No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 65

Socialismo agrario

Tienden de todos lados, los representantes de todas las ideas, á sacudir el letargo del campo con el fuego de sus predicaciones, más ó menos convenjentes, porque todo el mundo se ha convencido ahora de que en el campo está la verdadera fuerza, y el día en que se verifique el total resurgimiento de los labriegos, cambiarà por completo la faz de las cosas.

Las ambiciones políticas, las ideas sociológicas de todas clases, han abandonado, pues, por un momento su refugio de la ciudad, y concitáronse para hacer de las aldeas campos de experimentación y lugar adecuado para la difusión de sus creencias.

Y ocurre lo que con una tierra muy fértil en donde hay elementos para la nutrición de cualquier clase de plantas, y en ella germinan p r lo tanto todas las ideas. En el alma del labrador, que sólo sabe de sufrimientos y de vejaciones, las semillas de todas las ideas redentoras hallan fácil crecimiento y un ambiente propicio. Se cree ciegamente en la palabra del primero que llega, sin detenerse á profundizar en sus intenciones, sin someter á un análisis severo la conveniencia de las teorías que expone. Basta que se pronuncie la palabra liberación, tanto es lo que la ansían los labriegos, para que se acep'en con los ojos cerrados todas las teorías que se presenten.

Tratamos ahora de hacer observar nosotros los inconvenientes enormes que puede seguir esta norma de conducta.

No nos vamos á referir ya á las mañas y lazos de los caciques. Estas ya las hemos estudiado en muchas ocasiones más, y condenado con toda la energía que requiere engaño tan infame y escandaloso.

Las sociedades, las organizaciones caciquiles tienen un sello especial, inconfundible. Son puñaladas de pícaro que pueden, sin embargo, adivinarse á tiempo. Son temibles, en efecto, pero no son las más, porque son fácilmente deleznables. Toda su consistencia no resiste á una observación por superficial que esta sea. Se conocen los procedimientos arteros, el sello hipócrita del cacique-vampiro, chupador de toda la sangre del labriego.

Pero hay otros seres que, procediendo en sentido aparentemente distinto, producen analogos resultados desdichadísimos. Se acercarán á vosotros maldiciendo del cacique, hablándoos de vuestros derechos, pero vendrán á acarrearos males idénticos. Son seres heridos por la fatalidad y por las opresiones de los caciques de todos los colores, son una consecuencia de este viciado régimen político que nosotros tratamos de sanear; y esa misma fatalidad que se ha cebado en ellos, ha producido una exaltación en sus ideas, y abrazan las extravagancias dañinas de teorías que sólo pueden vivir en un orden ideal, y que, al tratar de llevarlas á la práctica producen trastornos inenarrables y el desquiciamiento absoluto del orden social.

Los que así piensen, tratarán de inculcaros sus ideas. Ellos son seres que tienen la existencia envenenada por odios y amarguras profundas, amarguras de esclavos, como vosotros, y al través del velo rojo de sus desdichas, les parecerá hallar justificables todos sus actos y recomendables sus ideas.

Para conseguir un robustecimiento á sus fuerzas, saldrán de la ciudad, é irán á buscaros. En la mayor parte de los casos, vosotros servireis para lograr el triunfo de su causa, sin que á vosotros pueda beneficiaros. Habreis de supeditaros á ellos, de seguir ciegamente sus indicaciones, que serán mandados categóricos, y cualquier paso inocente dado fuera del camino que os marcaron, será un delito de horrible traición, castigado con todos los rigores. Sería sustituir un amo por otro amo, un cacicato por otro. Os captaríais la enemistad del propietario de las tierras que cultiváis, de la gente de orden. El cacique hallaría un pretexto más para descargar sobre vosotros todo el peso de sus opresiones, que ahora tendrían justificación en el ánimo de las autoridades que os tratarían casi como á personas puestas fuera de la ley.

Vuestras reuniones serían atentísimamente vigiladas, vuestros pasos espiados, se dificultarían vuestros procedimientos, y veríais el triunfo alejarse cada vez más, sin que hiciéseis sino secundar órdenes de gentes que encima creerían haceros un gran favor.

Precisemos: el socialismo agrario es un grave mal. Podemos citar el ejemplo de las tierras andaluzas, donde el socialismo hizo algunos prosélitos, y han tropezado con gravísimos inconvenientes que han acentuado las terribles crisis agrarias que hacen numerosas víctimas en aquellos fértiles lugares.

Y cuenta que en Andalucía tienen más razón de ser, más fundamento las predicaciones socialistas, porque se tropieza allí con lo que pudiéramos llamar gráficamente monopolio de la propiedad Hay propietarios que son dueños de leguas de terreno, que en muchas ocasiones tienen sin cultivar. Los brazos inactivos, se rebelan, y la necesidad, el hambre que enloquece las conciencias, les hace asirse à las teorías aconsejadoras de violencias.

En Galicia, el socialismo agrario es un mito. Hay una razón poderosísima, y es la de que casi todos los labradores son propietarios, pequeños propietarios, desde luego, pero que al fin pocos son los que no tienen su parcela, y esto hace imposible la realización de las tales ideas, ni siquiera que lleguen á enraizar en nuestra región.

Tan sólo por candidez, por no detenerse en el examen del asunto, por dejarse ofuscar por ciertas facetas brilladoras que ofrecen esas ideas, pueden llegar á encontrar albergue en algún cráneo campesino. Por eso, nosotros hacemos estas aclaraciones que juzgamos de una gran necesidad.

No; no podemos nosotros dar cabida al socialismo agrario. Los que nos preocupamos de las cosas del campo, los que conocemos sus costumbres, sus dominadores, sus esclavos, no podemos admitir ni por un momento los derroteros que nos marca esa teoría. Aunque no sea más que por una consideración egoista. Nos pasaría lo que á la mula del cuento, que cuando empezaba á acostumbrarse á no comer, se murió de hambre. Y antes de que las soñadoras doctrinas del socialismo se realicen, allá en la lejanía de los siglos (si es que se realiza, que no es nuestro propósito discutirlo) los labradores habrían sido completamente prensados entre la opresión caciquil.

Nada de romanticismos, de divagaciones: nosotros necesitamos una obra práctica, necesitamos poder intervenir en una forma seria en la cosa pública, combatir la política de los caciques, la política angustiadora, mortal. Necesitamos llevar nuestros hombres al municipio, á las Cortes; necesitamos que se nos reconozca una beligerancia administrativa, que ahora hemos obtenido ya, con poco tiempo de esfuerzo, y que por otros procedimientos no podríamos lograr.

Esto se puede ver con repasar nuestra historia fecunda y breve aún. ¿Se hubiese logrado lo mismo con otros procedimientos, con los socialistas, por ejemplo? ¿No hubiésemos atraído contra nosotros, además de la odiosidad de los caciques, con la que ya contamos de todas maneras, las de la gente de orden? Fijémonos, para comprobación de esto mismo, como nuestros enemigos aseguran en su papelucho en un principio, que nosotros tratábamos de sostener ideas y prácticas de socialismo. Sabían ellos ya que este camino nos atraería enemistades.

Alejémonos de extremos perniciosos. Continuemos firmes en nuestros puestos, y tratemos de recabar el concurso de todos. Bajo la gloriosa bandera de la Solidaridad, llegarémos á conseguir el triunfo, á ganar la cima de todas nuestras aspiraciones.

RÁPIDA

LA CASTAÑERA

Ya está ahí.

Como la golondrina anuncia la llegada de la primavera revestida con todas las galas con que la Providencia se recreó adornándola, la castañera se nos presenta periódicamente como heraldo de los fríos y tristes días del invierno.

Este año más bien que precursoras de los helados vientos, parece que han sido llamadas por ellos, que se han adelantado sin duda para recordarlas que ha tiempo las espera una esquina, un cajón y un tostador. Al oir, por primera vez en esta temporada, el consabido grito de «calentitas, calentitas, que queman», instintivamente levanté el cuello de mi abrigo, embutí las manos en los bolsillos y un frío glacial que recorrió mi cuerpo me hizo apresurar el paso hacia mi casa, pensando en la clásica camilla y en el democrático brasero en que debía arder colmado montón de carbón.

Pero sea llamada ó anunciadora, es justo que dediquemos un saludo á la simpática castañera, á la antigua amiga que nos hace recordar los tiempos en que siendo niños corríamos alegres, sin preocuparnos del frío, de la humedad ni de la nieve á entregar nuestros cinco céntimos ó dos cuartos á cambio de la sabrosa mercancía.

Yo saludo también á la heroica mujer que desafiando los fríos y demás inclemencias propias de la estación, pregona á voz en grito «calentitas... castañas», para conseguir una miserable utilidad con que alimentar y abrigar á su acaso numerosa prole.

Por eso, cuando á mi paso encuentro una de esas castañeras, sin temor á lo que puedan decir ciertos sprits forts, *empleo diez, quince ó veinticinco céntimos en castañas y cuando me*

retiro, voy lamentando no haber podido adquirir toda la mercancía, para que la infeliz castañera pueda regresar á su hogar, calentarse rodeada de su prole y dar descanso á su garganta ahita de estar gritando todo el día.

¡Calentitas, castañas! ¡calentitaas, que queman!

EL VIZCONDE RUBIO.

NOTA POLÍTICA

GRAJEA

Se habla mucho estos días, y de ello se hace eco la prensa de Madrid, de reformar el Reglamento de las Cámaras parlamentarias. No hay que ocultar que es bastante difícil, no hacer un reglamento severo, pero sí asegurar su cumplimiento. Son las Cortes un Poder soberano, y como á tal, ha de competerle siempre la aplicación y ejecución de su propio reglamento.

Ahora bien; las Cortes manifiestan su voluntad en cada caso por votación, ó lo que es igual, por voluntad del partido que tiene mayoría. ¿No es de temer que un reglamento riguroso pudiera ser aplicado por una mayoria sectaria, ó demasiado banderiza, contra los diputados que le hicieran la contra? El ejemplo de la Convención francesa es terrible; allí la mayoría podía disponer á su antojo de los diputados, y de esta facultad se sirvió la Montaña para guillotinar á los girondinos.

Ahora no parece que haya que temer tamaños excesos; pero en la medida que consiente la suavidad de costumbre actuales podían darse casos semejantes.

***

Es digno de aplauso el ejemplo que dan los pueblos de la provincia de Soria concertándose para acudir á la defensa de su riqueza forestal, y merece todo apoyo la idea de celebrar en Madrid una asamblea de representantes de los Ayuntamientos que tienen montes, á fin de tratar tan importante asunto.

Cien y cien veces se ha dicho cuanto importa evitar que se consume la despoblación de nuestros montes, y cuán urgente es emprender la repoblación de aquellos que el egoismo ha talado; por eso, todo esfuerzo que se encamine en esa dirección ha de contar desde luego con general aplauso.

No abandonen los sorianos la obra que han emprendido, en la seguridad que por ese camino fomentarán su riqueza y contribuirán al aumento de la del país.

La Solidaridad gallega

En la Coruña se repartió al público una hoja concebida en los siguientes términos:

«La Comisión de Solidaridad asociada y asesorada por gran número de personas reunidas en las noches del 9 y el 11 del actual, acordó abrir un alistamiento de adhesión á la causa redentora expuesta y desenvuelta en el por tantos títulos memorable mitin del lunes 7, por los diputados y senadores de la Solidaridad catalana.

La palabra de esos hombres ha penetrado en nuestras entrañas y el amor á Galicia se ha reavivado en nuestras almas y con el amor por Galicia, el amor á España.

Cuantos habitan en el país, particularmente los moradores del campo en villas y aldeas, hállanse vejados, menospreciados y oprimidos por los profesionales de la polítida usual.

Apresurémonos á defenderlos y ampararlos de la cínica brutalidad de que son víctimas.

Apresurémonos asimismo á llamar á las puertas de nuestros hermanos esparcidos por las demás provincias que integran la región gallega con repetidos é incesantes aldabonazos, para que surjan y con nosotros propugnen por redimir, dignificar y levantar muy alta la voluntad del pueblo gallego, á la sazón secuestrada por hombres tan amantes de su peculiar interés y sus goces, como ingratos para con la tierra que les vió nacer y ahora por ellos tan sin conciencia deprimida y explotada.

Para esa obra de libertad y reconstitución del país gallego, pedimos la adhesión y el concurso de todos nuestros convecinos sin distinción de opiniones, sólo por amor al hombre y por respetos á la equidad y la justicia. La lucha será ruda y prolongada; pero el triunfo seguro, porque llevamos la *razón* en la mente, la *verdad* en los labios y en el corazón, el *amor* á Galicia».

Aplicamos estos conceptos á nuestros correligionarios de Betanzos y les estimulamos á que se inscriban en las listas que aquí también se abrieron.

El éxodo del hambre

Los que fueron rojos y dorados trigales, muestran sus calvicies asoladas; las antes fecundas vegas, despojadas de sus frutos, toman los tonos melancólicos y tristes de los días invernales; y el hombre del campo vuelve su recelosa mirada á la tristísima invernada que se avecina.

No quedan para este grís otoño las báquicas canciones, ni las fanfarrias de la vendimia; pues ni remedo de esta alegre faena es recoger los desmedrados restos que dejó la filoxera.

Media cosecha de cereales, los afortunados, un tercio los más, y nada en muchos secanos, es el triste inventario que dan los campos.

El fisco y la usura han clavado sus duras garras en la menguada cosecha; y en la desventurada vivienda del labrador se hacen cavilosos recuentos para ahuyentar al inseparable compañero del invierno, al hambre aterrador, que ya comienza á atisbar á sus víctimas, para lacerarlas entre las glaciales turbonadas de la ventisca y el cierzo.

Y luego comenzarán á pulular por las carreteras que conducen á los grandes centros, á las grandes urbes, esas horribles caravanas de miserables, hambrientos y desarrapados, con la alucinación producida por el hambre, ir tras el fantasma del vivir, del trabajo que no aparece por parte alguna, para dar con sus maltrechos huesos en las inhospitalarias aceras de la hermosa ciudad, ó en el benéfico asilo, los más afortunados.

Y este horrible éxodo se repite todos los años; pero aumentando en proporción tan aterradora, que realmente los gobiernos debieran preocuparse bastante más que de la ridícula intervención en Marruecos.

En una sociedad bien dirigida, en un Estado civilizado, la función primera debe ser la de dar medios de vivir á todo el que quiera y pueda trabajar.

Todo lo demás son paliativos, pero no remedios.

El campo se despuebla, porque en él no se puede asegurar un modo de vivir honrado, por un sinnúmero de causas que conocemos los que en el campo hemos vivido, entre las que figura como capitalísima razón el caciquismo ahogador.

Y aquí radica el mal. El absentismo también, ha arrojado grandes capitales, inmensas riquezas del campo á la ciudad; y en aquél han quedado los pobres, faltos de ayuda, de dirección y de dinero.

Por esto, esas desbandadas miserables, por esto el éxodo del hambre es repetido perdurablemente.

En la Coruña se está dando estos días un tristísimo ejemplo de ello.

LOS JUECES MUNICIPALES

En apoyo de nuestro artículo del pasado número ahí va un caso verdaderamente indignante:

La Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Coruña, de acuerdo con el dictamen producido por el abogado fiscal sustituto, dictó con fecha 23 del corriente un auto de revocación del de terminación del sumario instruído por denuncia formulada por el alcalde de Sobrado contra una multitud de personas que organizaron y asistieron al mitin celebrado en aquel punto para la constitución del Sindicato de agricultores, y contra otras que por sus ocupaciones ó dolencias, no pudieron asistir al citado acto. ¡Una verdadera furia de denuncias!

Pues bien; estas tienen por fundamento hechos notoriamente falsos, y están sostenidas por caciques de Sobrado y de otros puntos de la provincia. Trataron de apoyarlas con sus declaraciones algunos parientes, deudos y amigos de los caciques locales, y sus manifestaciones fueron desvirtuadas por las de numerosas gentes imparciales, de intachable honradez, que al mitin concurrieron.

En su vista, el Juez de primera instancia de Arzúa creyó oportuno cerrar el sumario sin declarar procesado á nadie.

El Fiscal y la Sala mantienen un criterio diametralmente opuesto.

Todos aquellos contra quienes el procesamiento se dirige son personas de arraigo y antecedentes de moralidad acrisolada, del partido de Arzúa, amantes de la Asociaciones de Agricultores y de la redención del país, y entre ellos se cuentan los que con mejores títulos solicitan actualmente en aquel distriio, juzgados y fiscalías municipales.

El asunto dará mucho que decir, y seguros estamos de que en altas esperas se tiene ya ya conocimiento de los antecedentes y fines conseguidos.

Siluetas campesinas

LA VENDIMIA

En el poético mes de Octubre, en el clásico mes *del mosto* como apropiadamente le llaman los *amateurs*, la bienhechora Natura aparece, en las feraces campiñas que circundan y embellecen la ciudad del Mandeo, embriagadora, rebosante de glucosa...

Los frondosos viñedos, sustentando sabrosos racimos, brindan al cronista que afanoso indaga temas de actualidad, asuntos para interesantes crónicas; el poeta encuentra en Octubre argumentos para baladas inspiradas.

El mes de Octubre tiene para nosotros, los brigantinos, días de inmenso regocijo.

El labrador emocionado ante el dorado fruto que la tierra, madre de sus trabajos y afanes, le presenta con esperanzas de risueños porvenires; el paseante campestre embelesado ante la contemplación de los exuberantes paisajes llenos de alegría, confirman mis asertos.

Yo, observando atentamente la alegre operación de recolectar la más rica cosecha, siéntome inclinado á dedicar á la vendimia unas líneas prosaicas.

Dulces como el maduro fruto que las inspira y melancólicas al mismo tiempo han de ser mis ideas; y tratándose del protagonista de mis ensueños, del labrador, han de ser además veraces y justificadas.

En este instante cruzan por mi mente recuerdos antiguos: los apunto.

El mitológico dios del vino, el embriagador *Baco* con su amigo y compañero, el joven *Ampelos* (vid) y su amada la ninfa *Estafilea* que más tarde ha de convertir en racimo de uvas, sube al trono del imperio vinícola á presenciar las fiestas *Dionisiacas*.

Las costumbres griegas y romanas resucitan en mi cerebro: los festines en los que satisfacían los placeres de la mesa y sobre todo del jarro, celebrando los goces de la embriaguez; las danzas á que se entregaban, luego de haber satisfecho aquellos placeres, son las manifestaciones típicas de aquellos pueblos de la antiguedad profana.

Nuestros sufridos campesinos en cuyos rostros curtidos por el duro trabajo se notan huellas de una esperanza satisfecha, compensando el sudor derramado en su cuotidiana faena verifican la vendimia, pensando, no en los goces que las uvas y el mosto puedan brindarles, sino en las faenas amargas, en las fatigas mortales, en los miserables días invernales que, como guadaña de la muerte, han de caer sobre tan agobiados seres.

El obrero agrícola supeditado á la maldición bíblica, lucha por la vida, cargando á costillas *goxo* gallego repleto de racimos. Derramando un abundoso sudor que riega su rostro abatido, cruzando caminos y carreteras, conduce el alcohólico fruto á las tinajas en donde el jugo ha de fermentar tumultuoso ..

Cuando la recolección se ha terminado; cuando todas las operaciones de la elaboración del vino se han concluido, el labrador, resumiendo cuentas en el hogar triste, consuela á su amada consorte con palabras de profundísimas y sentimentales penas, indicándole que el angustioso invierno se avecina, que la miseria, inseparable compañera de las familias pobres, no dejará, desgraciadamente, de visitarles con la característica caricia del *hambre*...

El néctar que alcohólico sale del zumo de la uva, en esta familia atribulada no imprimirá huellas de un risueño horizonte; no sellará con caracteres alegres, los regalos que la pródiga Naturaleza les ha entregado en recompensa de sus múltiples sudores; no llevará á las almas de aquellos infelices hogares, sino tristezas, penurias...

Estos hogares humildes, condenados á estar siempre sujetos á los caprichos de la fortuna y que viven una vida de sufrimiento contínuo, producen en mi ánimo triste impresión.

.....

Tan grande es la importancia de la vid y tan extenso va siendo su cultivo en nuestras comarcas, que hoy puede asegurarse sin incurrir en error, encuentran todos los labradores en su cultivo una mina de ingresos considerables.

Y si esto sucede en nuestra región propia de los prados (pues el terreno cultivado en España está dividido en regiones ó zonas agrícolas, caracterizadas por la explotación de una especie ó grupo de plantas que dan nombre á la misma región), ¿qué ocurrirá en aquellas regiones en que la vid

figura á la cabeza de los principales cultivos?

Naturalmente, los agricultores de esos paises comprendidos en la región de la vid, considerarán á la vendimia como una operación trascendentalísima, y los medios de vida en aquellos puntos estarán basados en la industria vitícola.

Nosotros los gallegos, los habitantes de la región de los prados, cultivemos con esmero la vid; pero, ante todo, no olvidemos que la principal riqueza de este país está fundada en *el cultivo del maíz* y en la explotación *del ganado vacuno;* productos ambos, que si se obtienen guiados por los cultivos modernos y explotados por los recientes estudios zootécnicos, la Agricultura en Galicia habría llegado á la cumbre de su mayor perfeccionamiento, en la cima del progreso.

JOSÉ FONTENLA VÁZQUEZ.

APUNTES

UN ABUSO

Con el fin de fomentar en España la constitución de Sindicatos agrícolas, se dictó una ley, en la que se concede a estos organismos, entre otras cosas, la exención del Timbre para todos los actos y contratos que los mismos realicen incluso las escrituras de constitución y disolución. Esta ley fué reproducida en nuestro último número por su excepcional interés.

A favor de esta ley, hánse establecido en España en el transcurso de uno ó dos años, cerca de 3.000 Sindicatos. Todos ellos han nacido con grandes bríos, y dispuestos á realizar los fines de su creación, solicitaron la declaración de la exención del Timbre para comenzar á operar. Pero hé aquí que tales beneficios concedidos por la ley se estrellan ante la Compañía arrendataria del Timbre que desde hace muchos meses tiene en su poder millares de solicitudes pidiendo la declaración de esas exenciones, y esta es la hora que esos organismos agrícolas no han podido realizar su labor pravechosa, porque está pendiente de resolución la base de su constitución.

Tales trabas y dificultades al desarrollo de las energías agrarias, no pueden menos de producir un desencanto en las clases productoras del país y si es que se quiere anular ó inutilizar la ley de Sindicatos en su parte más esencial, valiera más que se dijera clara y francamente, y no se tenga á esas entidades imposibilitadas de funcionar por la causa apuntada.

Hemos leido que la Dirección general del Timbre, se halla entre la espada y la pared con ese número extraordinario de Sindicatos que han solicitado la citada exención, y también que serán resueltas favorablemente cuantas se hallan dentro de la ley. Pero, ¿cuándo se va á dar resolución á esas solicitudes que ya llevan meses y más meses durmiendo el sueño de los justos? Siendo justo y legal lo que se pide, ¿por qué no se resuelve inmediatamente?

¿Han de estar esos organismos cruzados de brazos hasta que se les declare legalmente constituído para los efectos del Timbre? ¿Va á estar la agricultura á merced de que tal resolución venga cuando Dios quiera?

Preciso será que los Sindicatos todos realicen una acción común que obligue á resolver esas dificultades con la rapidez que exigen los intereses agrarios.

Sería muy oportuna una reunión de todos los Sindicatos de España para ese fin y para establecer entre sí relaciones íntimas de solidaridad que permitan realizar actos de defensa y de protección mútua, pues nunca como ahora necesitan los productores de una verdadera unión que les coloque en condiciones de salvar sus comprometidos intereses.

Acta de constitución del Centro Solidario

En la ciudad de Betanzos, á las siete de la tarde del día veinte de Octubre, año de mil novecientos siete, reunidos previa convocatoria pasada al efecto y suscrita por los Sres. D. Manuel García Failde y D. Victor Naveira y Pato losseñores que irán expresados, habiéndose excusado de hacerlo aunque anticipando su conformidad con lo que se determinase los que también se mencionarán, convinieron: en manifestar que habían visto con sumo agrado los trabajos realizados por el grupo solidario de este distrito, que aceptando el programa mínimo de Solidaridad Catalana, consistente en el afianzamiento de la individualidad regional dentro de la unidad nacional, en la liberación del ominoso caciquismo y en el saneamiento del sufragio, había comenzado á organizar y llevado á buen término la Solidaridad Gallega, y conseguido llevar á efecto el primero y gran mitin de esta región, que tuvo lugar á las doce de la mañana del dia seis de los corrientes en la Plaza del Campo, hoy llamada de Arines, de este pueblo, en el que pronunciaron admirables discursos, entre otros oradores, los diputados á Cortes y senadores del Reino de la minoría parlamentaria de la agrupación, Sres. D. Nicolás Salmerón, Juan Vázquez de Mella, Manuel Senantes y Odón de Buen; y acordaron

Primero: Constituir un Centro Solidario de la comarca, con residencia en esta dicha ciudad, y

Segundo: Proceder en el acto al nombramiento de la Junta Directiva que habrá de empezar desde luego á regirlo y cuidarse de la redacción del Reglamento. En virtud de lo cual, ocupó la presidencia de edad el Sr. D. Victor Naveyra y Pato, y habiéndose suspendido el acto para que pudiesen los asistentes escribir las candidaturas que juzgasen oportunas para la designación de la Junta, fijado que fué el número de individuos y cargos de que había de componerse, transcurrido que fué el tiempo determinado y reanudada la sesión, la Junta General por unanimidad y aclamación nombró la siguiente Directiva:

Presidentes honorarios, Sres. D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Juan Vázquez de Mella.

Presidente efectivo, D. Victor Naveyra Pato.

Vicepresidentes, D. Manuel García Failde y D. Julio Romay Rodríguez.

Secretario, D. José Paz y Vila.

Vicesecretario, D. Victor Montoto Arias.

Depositario, D. Domingo Monteavaro Aguirre.

Vocales, D. Bernardo Miño Abelenda y D. Tomás Caramés Valledepar.

Representante en la capital de la provincia y mañana en el Centro regional, D. Juan Golpe Varela.

El Sr. Presidente de edad proclamó á los señores referidos y dióles inmediatamente posesión de sus cargos.

El Sr. Presidente efectivo dió las gracias á los reunidos, en su nombre y en el de los demás señores de la Junta Directiva, significando, por lo que á sí atañe, que creía inmerecida la honra que se le dispensaba, y propuso un voto de graeias para el Sr. Presidente de edad, el cual estimó la General de absoluta conformidad.

Continuando la sesión se tomaron igualmente los acuerdos que siguen:

Alquilar un local para la naciente sociedad.

Procurar colectiva é individualmente el aumento del número de socios.

Amueblar convenientemente el local que se arrendase.

Suscribirse cada socio con la cantidad mensual que juzgase conveniente, como cuota permanente.

Y que cada socio tomase además las acciones de cinco pesetas que le parecieran, para atender á los primeros gastos, reintegrables por sorteo en cuanto hubiera fondos bastantes.

Con lo cual se dió por terminado el acto y firman los señores de la mesa interina, los de la definitiva y demás concurrentes y adheridos, en el día, mes y año expresados.

(Siguen las firmas.)

NOTAS BRIGANTINAS

Sigue la gente de buen humor comentando los viajes á los ayuntamientos del partido judicial de los "progandistas" caciquiles-místicico-blasfemo-socialistas, y la "cosa" verdaderamente se presta para ello.

Preside la "comisión", Cesarito, como le llaman sus papás, que no solamente es fiscal municipal de la cabeza del partido, sino que acabamos de descubrir que ejerce también de delegado fiscal en alguna causa que se tramita en el Juzgado de instrucción y en la que, no sabemos por qué artes, se comenzaba á complicar á individuos de la junta directiva de una de las Asociaciones de Agricultores de las que están á nuestro lado, y contra las que por consiguiente va á "despotricar"; de modo que en el terreno "político es su enemigo acérrimo, y en el "oficial", es su acusador en representación de altísimos intereses! Porque ya saben ustedes que, según el papelucho de la familia, las Asociaciones de las cuales somos órgano en el estadio de la prensa, son las causantes de todos los daños y demás hechos más ó menos delictivos que, casual ó intencionalmente, tienen lugar en el distrito.

Y en esto podía dignarse tomar la palabra el señor ministro de Gracia y Justicia, tanto más cuanto debe conocer el "país".

Componen la "Comisión", un secretario municipal á quien ven rara vez en su ayuntamiento, que por otra parte es de los que tienen déficit y por lo tanto arbitrios extraordinarios, el "Peineiro" que que tiene que abandonar los relojes públicos causantes de su "cambio de casaca, y dos ó tres "matones" más.

Y van todos armados de escopetas y con repletas cananas al cinto, donosa manera de hacer propaganda, sin que se hayan preocupado, seguramente, de provistarse por lo menos de tantas licencias de armas como "presonas".

Aquí ya pueden tomar parte en el debate los ministros de Hacienda y Gobernación.

Y además, cuando se les ocurre, mandan por la Guardia civil, no sabemos si para que les enseñe el manejo del arma, ó para que les ayude á mudar de calzoncillos.

Y ahora le toca únicamente al de Gobernación, que en caso de necesidad, pue-

navegación trasatlántica, de que hoy es escala y puede ser cabeza...

Por otro lado; en Cataluña hay una lengua de vida robusta, en la literatura y en el uso, la cual es un medio poderosísimo allí de cohesión y de acusar personalidad En Galicia la lengua no tiene ese poder, aún siendo la única que hablan las cinco sextas partes de la población. En cambio, Galicia tiene colonias, tiene Centros Gallegos fuera del país, que son maravilloso resorte de cohesión y fuerza.

Por otro lado aún; en Cataluña existe opinión catalanista, despegada, apartadiza del resto de Espana, y allí la verdadera Solidaridad tiene que luchar con estos excesos de energía, hijos del genio acometivo catalán. En Galicia, por el contrario, hay poca acometividad regional, efecto del genio pasivo, sufrido, más de constancia que de empuje y de resistencia, que de acción, del pueblo gallego; y aquí la Solidaridad tiene que bregar con estos defectos ó deficiencias de energía.

De modo, en resumen, que ni en las empresas, ni en los resortes, ni en los procedimientos de la Solidaridad gallega, podemos menos de ser originales, sopena de no hacer nada. "Originales", es decir, á nuestro modo, entiéndase bien; no singulares ó únicos, que sería tan absurdo como copiadores.

Sentado el principio esencial, también es clara la esencial división. Hay, de un lado, la obra eminentemente politica, pero política al nuevo estilo necesario, la obra "ciudadana" diremos, de "garantía", "conciencia" y "efecti-

solidarios". Y no sólo pueden sinó que deben, para luego ser ó mantenerse buenos hombres de partido, que no se odien, que no se tengan esa perenne hostilidad de diatribas, chacotas, desdenes y escarnios—cuando no colisiones de fuerza—con que el republicano llega á negar patriotismo al carlista y al revés, y el monárquico buena fe al republicano y al carlista y al contrario, y el socialista sinceridad á todos y todos aptitud al socialista... ¡Obra tristísisima, negativa y atávica, que nada aporta sino enconos, nada propulsa sino discordias, ni nada prepara sino hechos lastimosos... espantosos tal vez!...

Segunda: Que no es tampoco una "organización regionalista", sinó un núcleo regional del nacional esfuerzo regenerativo, que se condensa por regiones porque es en ellas donde el amor y el interés regional le dan viabilidad, eficacia, firme en que hacer pie. Por la cual "todos pueden ser regionales solidarios". Y no sólo pueden sino que deben, para saber luego ser ó mantenerse buenos españoles, que no ignoren, sino que estén penetrados de los problemas nacionales, tal como el cultivo de la realidad les ha enseñado los regionales suyos, que son elemento, parte y función del planteo de los nacionales.

Podremos añadir: Tercera: Y bien seguros también de que hace muchos años que, en la vida política de España, no habían sido las horas tan solemnes como estas en que cuarenta Diputados y catorce Senadores han venido á pedir para su región una reforma constitucional, y un Gobierno fuerte ha venido á pro-

de turnar con el de Guerra, ó si acaso con el de "Fomento".

Y todo esto ¿por qué y para qué, señores?

Pues porque á los Agricultores en uso de su perfectísimo derecho, les plugo asociarse y adherirse á Solidaridad, cansados de verse fritos por caciques, cacicuelos y caciquillos, que se los meriendan como si fuesen peces; y para crear unas flamantes asociaciones en las cuales les pongan á los labradores unas marcas al hierro, como en algunas partes se ponen á las bestias ó con navaja ó tijera según por aquí se usa con el ganado vacuno en las ferias.

Y sino, veámoslo.

Los presupuestos municipales crecían y crecen que es una "maravilla": sueldos por aquí, asignaciones por allá, indemnizaciones ó gratificaciones por acullá, consignaciones para obras, para todas partes; consumos, arbitrios ordinarios, recargos de cédulas y de otras contribuciones directas y arbitrios extraordinarios á más y mejor. Distribución de lo "uno" y de lo "otro" barriendo siempre para dentro, esto es, á cobrar el papá, el hijito, el sobrino, el cuñado, el yerno, el gato, en fin, toda la casa propia más ó menos allegada, y á pagar los extraños, los que no entren por el ojo derecho. Y la justicia, por eso y por lo otro, por las nubes.

Claro está, individualmente no se podía poner coto á tanto abuso, y de ahí la necesidad de asociarse.

Y lo que al diablo no se le ocurriría, se les ocurrió á los que disfrutan de tal estado de cosas.

A asociarse tocan, pues asociemos nosotros.

Y como los que "chupan", son relativamente pocos, ellos solitos no harían más que reunirse para presentar mejor blanco, y por eso tratan de asociarse con los mismos explotados, pensando en aquello de que el número de los tontos es infinito.

Pero, ni tanto ni tan calvos, como dice el adagio.

¿A quién se le puede meter en la cabeza que el lobo puede asociarse con el cordero ó el zorro con las gallinas?

Pues no sólo se les mete á nuestros caciques, cacicuelos y caciquillos, sino que arman tal "tremolina", que no parece otra cosa que si peligrase el orden social.

Bien es cierto que en medio de todo, tienen de tal modo metido el miedo en el cuerpo, que van á predicar con escopetas y con ayuda de autoridades y Guardia civil.

* * *

Quedábamos en el número anterior en que "Pepona" y demás compañeros habían salido para Aranga, en son de guerra y con "mieditis" por un lado, y á ablandar corazones por el otro; pues bien, llegaron, esperaron á que se reuniesen los "cándidos", y como se les hacía tarde y no había "dementres" de que el "público" aumentarse, con docena y media de oyentes, entre los que la unidad era compuesta de avispados curiosos, comenzaron la "perorata", sin dejar de la mano la carabina ni desprender de la cintura la canana, y ¿á qué no dan los lectores con el "registro" á qué acudieron?

Pues, como no llevaban en su compañía al músico, no entendían el órgano, y tomaron, por el "gordo", los toros, y, dale que te darás, rompieron las oídos á la Sra. Condesa de Pardo Bazán.

Que si la desgracia del Ayuntamiento no estaba precisamente en el desgobierno del Municipio ni en el reparto de consumos y arbitrios, sinó en las pensiones que gravan aquellas fincas, y que si la casa de Pardo Bazán era la que más rentas forales allí poseía y por lo mismo la que más daño les causaba; pero que ellos que son los que más "mandan", caso de que les siguiesen, lo remediarían, porque ni los señores de Pardo Bazán habrían de resistirse á sus mandatos, y las pensiones se redimirían por el tipo que ellos les fijasen.

La mar y las arenas: los bienes van concluídos, mas la teta caciquil es inacabable, así que guerra á la propiedad y que viva la injusticia y el "poderío" municipal.

A pesar de las carabinas, que por lo visto son como la de Ambrosio, la Guardia civil diz que rondó por aquellos contornos.

Y vuelven los predicadores por lo menos, según prometieron, para el 27. Dios nos coja confesados y á ellos le depare un buen tapón.

* * *

A Bergondo volvieron á dar un repaso, mas la criada empieza á salirles respondona, y hubo protestas y alborotos que "ahuecaran".

Ya se ve, los arbitrios extraordinarios que, con los apéndices, llegan á nueve mil y pico de pesetas, y los sueltos del tío y de los dos primitivos, amén de las demás gangas, alguna mella tenían que hacer en aquellos labriegos.

Ya iremos allá, como prometimos; no hay, pues, porque acusarnos de olvidadizos.

Y por otra parte, cuanto más conozcan á los otros, mejor será el fruto que proporcione nuestro trabajo.

* * *

Los de Sada manifiestan ya ostensiblemente su desconfianza para con los redentores de pacotilla que les han salido.

Claro, por allá la cosa no anda bien, ni anduvo hace tiempo, pero por aquí se cuece á calderadas ese mismo mal y los cocineros son los que ahora quieren "arreglar" aquello, porque al decir de las gentes les han suspendido la "limosna".

Y decimos que el recelo se manifiesta, porque "un vecino que es de los que no les gusta el mosto" se lo viene á participar de este modo á un diario coruñés aludiendo á la solemne inauguración del templo de Baco, digo, del Círculo liberal dinástico de García, Sánchez y Compañía.

Y apropósito, lo de la inauguración, por más que á la "cachelada" siguió una empanada de "raxo", resultó desairada.

Bien es cierto que no hay mal que por bien no venga, pues de esa manera hubo "raxo y "cachelos" á hartar.

* * *

Por Abegondo también se "excursionó", tocándole á "Pellegín" la suerte; pero nos informan que se anduvo á espaldas de la luz, si bien encendiendo fósforos para recoger las firmas.

Sabe esto el "amigo íntimo" de Campana, cacique por delegación del distrito?

* * *

Esto ya no es racha, es peste.

¡San Roque nos valga!

Hasta el "bueno" de Luciano juega á las Asociaciones de Agricultures "para la defensa de sus intereses (¿de cuáles?) sin mezclarse en política, y para trabajar con el Ayuntamiento al objeto de conseguir de los Poderes públicos todos cuantos beneficios interesen al distrito en general."

¡Vaya, vaya con Paderne!

Pero señor de Sánchez, coronel en un tiempo y á ratos, allá en Orense, y hombre siempre cachazudo é inmutable, ¿ha perdido V. la chabeta?

Porque ahora que moral y materialmente puede estar S. S. en condiciones de vivir bien, sin estrujar al prójimo y haciendo al mismo tiempo penitencia por pasados "errores", le da á usía por imitar á Paquito ó á Cesarito, y eso no es buen síntoma.

* * *

Días pasados fué asaltada la torrecilla que en su finca del Carregal tiene nuestro distinguido amigo D. Juan García Naveira, llevándose los cacos las bolas del billar, una hermosa piel, varios cuadros y otros objetos, por valor todo de 250 pesetas, y habiendo ingresado en la cárcel con tal motivo y por recaer en ellos sospechas de ser los autores del robo, Juan Pardo (a) "Giribi" y Manuel Cea Seoane.

* * *

"La Asofia" se preocupa de la plata argentina, queriendo desviar la atención de las travesuras de sus amigos, directores y propietarios respecto á las argucias empleadas haciéndose los inocentes, para aumentar fincas con perjuicio hasta del público en general.

Pero desventurada, si en "viveza" no hay maestría que iguale á los de tu casa, en todo y por todo.

Nadie por aquí busca gangas ni envidia lo ageno.

* * *

Damos el más sentido pésame al señor D. Francisco Castro Queiruga, rector, cura propio de Sta. María del Azogue, de esta ciudad, por la muerte de su señor hermano D. Manuel, también presbítero, acaecida recientemente en Caldas de Reyes (Pontevedra).

* * *

En el Manicomio de Conjo ha fallecido D. Gonzalo Leis Ponte, habiéndose conducido su cadáver á los nichos que en la parroquia de Sta. Cruz de Mondoy tienen los señores de Leis.

Acompañamos en su justo dolor á su señora madre y hermanos.

* * *

Falleció también en la Coruña D. Camilo Morais Arines, subinspector de Sanidad militar, retirado, y hermano de nuestro convecino D. Ricardo, secretario de gobierno de este Juzgado.

Nuestro sincero pésame.

* * *

Dícennos que la Asociación de Agricultores del Ayuntamiento de Aranga acordó dar de baja á tres de sus socios, llamados Manuel y Cristóbal Mirás Fernández y Pedro Díaz Maceiras, vecinos de Muniferral, por haber traicionado los fines de aquélla. Dichos sujetos no podrán volver á ser admitidos en la referida sociedad.

* * *

El Ayuntamiento de Irijoa, en sesión del 20 del actual y de acuerdo con lo solicitado por la Asociación de Agricultores de su término municipal, rebajó su presupuesto de gastos en la cantidad de 1750 pesetas, siendo de notar que van incluidas en dicha suma, 500 pesetas que afectan al sueldo del secretario.

En la indicada sesión, á la que asistió numerosa comisión de Agricultores, se puso también en claro, que la suba sufrida el año último en el cupo de consumos al Tesoro, importante unos miles de pesetas, fué debida á los imaginarios núcleos de población supuestos por el Mamed municipal en el censo del propio año con el "laudable" propósito de ponerse en condiciones de aspirar á mayor sueldo y la consiguiente jubilación.

¡Bien por los agricultores de Irijoa!

Imp. de "Tierra Gallega" — Coruña

ANUNCIO

Se necesita un conserje para el Centro Solidario; prefiriéndole soltero ó casado ó viudo sin hijos y de mediana edad.

Respecto á las condiciones informará D. José Paz Vila.

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:
Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.
Provincias, trimestre, 2'00 id.
Extranjero, semestre, 4'00 id.
Pago adelantado

¡Tarjetas!
¡Tarjetas!

De todas clases, á precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña

ponerla para toda España, y un viejo partido se ha apartado de discutirla, y otro desorientado se ha reunido para saber lo que hacer, y otros tres nuevos partidos han apuntado con sus principios y empresas cada uno, y finalmente, por encima y por debajo de todo esto una región ha emprendido el camino de la nueva Reconquista necesaria y las demás lo han aprendido y lo van tomando, sintiendo por fin España una, al menos, de las dos supremas necesidades de su vida política, cual es la del desempeño de la ciudadanía y de libre gobierno local.

Si no es el momento de salir de casa y hacer algo todos por España... decid ¿cuándo será?

¿Cómo entendemos la Solidaridad Gallega?

Va por supuesto que no se trata del "programa" si no de un concepto de la Solidaridad Gallega. El programa no puede ser nuestra misión trazarlo ni proponerlo: venimos cabalmente á proponer la Asamblea que lo trace.

Pues bien: ejemplo y no ejemplar, ocasión y no modelo, entendemos que debe y necesita ser para las demás regiones la Solidaridad catalana; y declaramos humilde y llanamente que para una Solidaridad de imitación, de vaciado, que se afanase por sacar el busto de la catalana ó hacer un busto de la gallega, pero sin galaico seso ni meollo... no es para lo que publicamos este impreso. De la catalana—y lo mismo diríamos de otra cualquiera—tomemos ejemplo, ánimo, resolución... y muy poco más

Lo demás hemos de sacarlo de nosotros mismos, de la memoria, entendimiento y voluntad de nuestra tierra, que nos recordará, enseñará y hará aprender (si la amamos) "lo que nuestra tierra necesita." Esto es, lo que dictan la razón y el corazón á un tiempo. En querer una Solidaridad traducida en vez de original, adoptiva en lugar de engendrada en nuestras entrañas, daríamos á un tiempo la más insigne prueba de ineptitud para la obra y de no amar á nuestra tierra, de ser nuestro amor á Galicia una mentira que corre en verso y música, cuando debe y necesita ser una verdad hecha prosa y ruido de vida.

En Cataluña, por ejemplo, el arancel es cuestión ineludible de su Solidaridad. En Galicia, no. En cambio en Galicia son ineludibles las cuestiones de Ganadería y Labranza, y hasta algunas cosas que aquí no son cuestión, como la concentración parcelaria, cuestión se nos vuelven sólo porque el centralismo amaga volverlas con el celo ignaro de que aquí lo son. En Cataluña no es problema la emigración á Ultramar: sus naturales se aparecen mercantil, pero no indigentemente, por España y el litoral Mediterráneo. En Galicia sí, es problema. Cataluña tiene que recordar su antigua Marina, su Consulado de mar, su hipérbole de que "hasta los peces en el Meditarráneo han de llevar las barras catalanas"... para propulsar hoy su navegación por el itsmo de Suez adelante. Galicia tiene que recordar las pesquerías, astilleros y mareantes de sus rías bajas y altas, su nave "la Gallega," descubridora de América... para pensar hoy ó algún día en la